



ACTA DE INICIO/ USO GENERAL



CODIGO: PD-AJ-63 VERSIÓN: 04 FECHA: 06/01/2024 PAGINA: 1 de 1

NORMATIVIDAD: De acuerdo al artículo 84 de la ley 1474 de 2011 y el contrato que nos ocupa consagra como obligación del supervisor "suscribir con el contratista el acta de inicio de ejecución del contrato que se suscribe".

CONTRATANTE:	INDEPORTES QUINDIO
CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. con. Nit. Nro. 900335660
CONTRATO	Orden de Compra Nro. 142973
OBJETO:	"SUMINISTRO DE LAMPARAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SG-SST PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE INDEPORTES QUINDIO"
VALOR DEL CONTRATO:	(\$ 1.322.220) M/CTE
PLAZO:	La ejecución del contrato será hasta el 21 de marzo de 2025
SUPERVISION:	Angela Yohana Quintero Palacios/ Archivo y Almacén
CDP:	0137 del 12 de febrero de 2025
CRP	0389 del 7 de marzo de 2025

A los 07 días del mes de marzo de 2025 se reunieron las siguientes personas: **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**, Nit. Nro. 900365660 en calidad de Contratista, y **ANGELA YOHANA QUINTERO PALACIOS/ Profesional Universitario (Archivo y Almacén)** en calidad de Supervisor de la Orden de Compra Nro. 142973/ 2025, para suscribir la presente acta y se acuerda:

FECHA INICIACION	07/03/2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	21/03/2025

Las partes intervinientes en esta acta la suscriben una vez leída y estando de acuerdo

ANGELA YOHANA QUINTERO P.
 Supervisor

PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
 Contratista

PROYECTO Y ELABORÓ	ANGELA YOHANA QUINTERO P.
REVISÓ Y APRORÓ	

Los embe firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos, así como las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma

Sede Gobernación del Quindío
 Carrera 12 No. 22-37
 Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
 Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441701-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co